

Política de bienestar, seguridad y salud laboral

En Management Hotelero Piñero (MHP) y en el resto de empresas que operan con la marca Bahía Principe Hotels & Resorts nos preocupamos por las personas, por ello priorizamos la prevención de los accidentes y enfermedades profesionales y fomentamos un entorno de trabajo seguro y saludable protegiendo así, no sólo a las personas que trabajan con nosotros, sino también a nuestros clientes y empresas proveedoras.

Para garantizar un entorno de trabajo saludable:

- Integramos la acción preventiva en todos nuestros planes operativos y actividades, empleando sistemas aceptados para la industria hotelera y cumpliendo las disposiciones legales vigentes.
- La vida, integridad física y salud de las personas que trabajan con nosotros son derechos cuya protección ha de ser una constante en nuestro quehacer diario y especialmente en el de quienes gestionan equipos de trabajo y/o tienen funciones directivas.
- Consideramos que las personas constituyen nuestro activo más importante por lo que pretendemos establecer una política preventiva encaminada hacia un modelo de prevención científica, integral, integrada y participativa que asegure, como mínimo, la normativa vigente en cada país.
- Tomamos como base el principio de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, comprometiéndonos a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, no limitándonos exclusivamente a cumplir con las normativas vigentes en la materia, sino llevando a cabo acciones que eleven el grado de protección marcado por la ley si ello fuera necesario.
- Cada centro de trabajo y posición dispondrá de un plan de prevención que integre todo lo relativo a condiciones de trabajo y que contenga todos los recursos preventivos necesarios para desarrollar una acción permanente de seguimiento de la actividad preventiva, verificando sistemáticamente su cumplimiento y efectividad.
- La línea de mando debe asumir y potenciar la integración de la seguridad en el proceso productivo, estableciendo como principio básico que la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad.
- El alcance de la gestión de la seguridad y salud laboral aplica también a contratistas y entidades externas que presten servicios en nuestras instalaciones, siempre en el marco de la normativa en vigor y habilitando los adecuados cauces de coordinación empresarial en esta materia.
- Con la finalidad de promover una conducta segura, realizamos formaciones sobre los riesgos inherentes a cada puesto de trabajo y sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- Promovemos la participación del personal en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, por ser quienes conocen con mayor profundidad y al detalle las tareas que realizan y, por lo tanto, son los más indicados para realizar aportaciones y sugerencias sobre el modo más seguro de desarrollarlas.
- Nos enfocamos en el bienestar de nuestro equipo, promoviendo la mejora continua en los servicios que ofrecemos y desarrollando campañas que impulsen hábitos saludables para una mejor calidad de vida.